

Artículo

El personal de apoyo en bibliotecas: ¿bibliotecarios?



Enrique Navas / Academia Auxiliar de Biblioteca / Revista Desiderata

Existe en la actualidad un conflicto conceptual (y también humano o profesional, diría yo) sobre si los Auxiliares y Técnicos Auxiliares de Biblioteca son bibliotecarios en toda regla y como tal deben denominarse o, por el contrario, deben ser llamados y concebidos, únicamente, como personal de apoyo a

los “verdaderos bibliotecarios”, véase trabajadores de la biblioteca de los subgrupos A2 y A1.

Ya lo exponía con absoluta rotundidad Ortega y Gasset en [*Misión del bibliotecario*](#), allá por 1935, cuando arengaba a los profesionales de las bibliotecas, sin distin-

ción alguna, a cumplir sus labores, que no eran otras que todas las que hay que hacer en una biblioteca, desde ordenar los libros en las estanterías hasta gestionar los recursos económicos o humanos de la misma. No había en principio distinción entre profesionales, ni unas tareas eran conside-



Artículo

radas más cualificadas que otras.

Paralelamente, lo que Ortega intuía es algo que viene a poner también de manifiesto el ya fallecido Manuel Carrión en su archiconocido [Manual de Bibliotecas](#), en el que afirma que <<un bibliotecario/a es aquel que hace que una biblioteca sea una biblioteca>>.

Bien es cierto que las cosas han cambiado mucho y que, efectivamente, hay tareas en una biblioteca que requieren más cualificación que otras. No es lo mismo encargarse de organizar las actividades de animación a la lectura o catalogar los fondos documentales según la normativa que otros menesteres más sencillos como sellar los documentos u ordenarlos en las estanterías, por poner algún ejemplo.

Insistiendo en los clásicos, antiguos, pero eternamente vigentes, es preciso reseñar en este artículo lo que indica Luisa Orera en su fantástico [Manual de Biblioteconomía](#), cuando se refiere a los tipos de empleados de bibliotecas que existen:

- 1) Bibliotecario Facultativo
- 2) Bibliotecario Ayudante
- 3) Bibliotecario Auxiliar

Es decir, Orera considera bibliotecarios tanto a los facultativos, como a los ayudantes, como a los auxiliares. A los tres les llama “Bibliotecarios...”.

Quizás el epicentro de esta cuestión, al igual que en otras profesio-

nes, sobre todo por ser el argumento más usado por profesionales de las bibliotecas, es el de los estudios universitarios. Los bibliotecarios de grupos superiores, que en su mayoría son titulados en la materia, aducen que solo debe ser considerado bibliotecario/a quien tenga la carrera/grado o, al menos, aunque no la tenga, haya aprobado una oposición a bibliotecas subgrupo A2 o A1. Y con este panorama, para este grupo de profesionales, un Técnico Auxiliar de Biblioteca (por ejemplo) que ha aprobado la oposición del subgrupo C1 y que (también, por ejemplo) es titulado en Historia, no es un bibliotecario, aunque ejerza como tal en su día a día en la biblioteca. Porque este/a Técnico/a Auxiliar resuelve necesidades informativas en el mostrador, pero parece ser que no es bibliotecario/a. Y presta documentos, los reserva, los renueva, los devuelve, pero parece ser que no es bibliotecario/a. Y hace búsquedas complejas en el OPAC, pero parece ser que no es bibliotecario/a. Y apoya en los procesos técnicos, pero parece ser que no es bibliotecario/a. Y orienta al usuario en el uso de la biblioteca, pero parece ser que no es bibliotecario/a. Y ordena los documentos en el depósito y en la sala siguiendo las normas correspondientes, pero parece ser que no es bibliotecario/a. ¿Y por qué? Pues porque no domina la catalogación; en la práctica, básicamente, por eso, aunque si uno le pregunta a un Auxiliar de Biblioteca, casi todos saben catalogar razonablemente bien.

Lo que está claro, y a ello me sumo, es que hay bibliotecarios con tareas más cualificadas que otros y es por eso que cobran más. Es normal.

El [Grupo de Trabajo de Perfiles Profesionales del Consejo de Cooperación Bibliotecaria](#) (grupo ya cerrado, que tuvo su período de actividad entre 2009 y 2021) realizó un muy buen trabajo de elaboración de perfiles en la biblioteca según las funciones que cumplieran, que la verdad, todo sea dicho, no ha servido para demasiado, pero parece más congruente pensar que todos somos bibliotecarios, pero que cada uno cumple una función diferente.

El documento fruto de ese trabajo, que fue realizado en 2009 y del que se ha hecho una segunda edición actualizada, sí ha sido muy comentado en el ámbito profesional y puede verlo a continuación el lector/a de este artículo para sacar sus propias conclusiones: [“Perfiles profesionales del sistema bibliotecario español: fichas de caracterización \(2ª ed.\)”](#).

Que ya la diferencia se nota, y mucho, en los sueldos, así que para qué discriminar sin que sea necesario en todo lo demás.

Me agrada terminar estas líneas volviendo a escribir las sabias palabras del profesor Carrión Gútez para recordar su vigencia y su acierto; a fin de cuentas, “un bibliotecario/a es aquel que hace que una biblioteca sea una biblioteca”.

